





Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Coordinación General de Prevención y Readaptación Social Dirección General de Ejecución de Sanciones

Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria Subdirección de Archivo Nacional de Sentenciados Departamento de Registro

SEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/DR/ 93550 /2014 México, D.F. 3 de Abril de 2014

C. GRISELDA YIZELL CEPEDA MEDINA P R E S E N T E .

En atención a su petición presentada en esta Institución y con fundamento en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 1° del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, me permito informar a usted, que después de una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional de Sentenciados de esta Dependencia, **NO** registro sentencias irrevocables condenatorias pronunciadas en su contra en el ámbito Federal, por Órganos Jurisdiccionales.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN POR EL DEPARTAMENTO

SUBDIRECCIÓN DE LA CALEZ P

03 ABR 2014

PADILLA

MTRO. JOSÉ LUIS MUSI NAHMÍAS.- Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.- Para su Superior Conocimiento Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria.- Para su Conocimiento

10172935



MÉXICO

009870 / 2014

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País (country/pays): México El presente documento público (This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: (has been signed by /a été signé par)

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ PADILLA

3. quien actúa en calidad de:

. quien actua en calidad de: JEFE DE UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE (acting in the capacity of / agissant en qualité de) SANCIONES.

(bears the seal / stamp of/ est revêtu du sceau / timbre de) SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN 4. y está revestido del sello/ timbre de:

Certificado

5. en (at/à) MÉXICO D.F.

6. el dia (the le) 03 DE ABRIL DE 2014

7. por (by / par) DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN I Y 11 ULTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8. No. (N°/sous n°) 1 / 8915 / 2014

9. Sello/ timbre (seal/stamp / sceau/timbre)

ANTECEDENTES NO PENALES Tipo de Documento: (Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: (Name of holder of document / Nom du titulaire)

GRISELDA YIZELL CEPEDA MEDINA

La presente Apostila solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que ostente. La Apostila no certifica el contenido del documento para el cual se exputió.

This Apostitie only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears, it does not certify the content of the document for which it was issued Cette Apostilie ne confide que la signature, la qualité en lauguelle le signature de l'acte a agi, et le soque un le timbre dont cet acte des revétu. Elle ne cartifie pas le conieru du document pour lequel siès a été emise.

La autenticidad de esta Apostilla y su finna electrónica puede ser verificada en: The authenticity of this Apostille and its electronic signature may be verified at L'authenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée www.dicoppu.gobernacion.gob.mx/registro

Código: (code)

YUXEEJPFW